ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO	159/2026
CONTRATISTA	**DANIELA ALEXANDRA CETINA GONZÁLEZ**
CEDULA DE CIUDADANÍA	No. 1.077.089.343
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, EN DESARROLLO DE LA META 27 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE ACTIVIDADES GRUPALES DE ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EPS**
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTITRÉS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($23.112.000) M/CTE**
SUPERVISOR	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 DE ENERO DE 2026
ACTA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2026

En el IMRD TOCANCIPA a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron la Dra. **LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ** como Supervisora del Contrato y la señora **DANIELA ALEXANDRA CETINA GONZÁLEZ** identificada con la cédula de ciudadanía número No. 1.077.089.343, en su calidad de CONTRATISTA del contrato de prestación de servicios No.036/2026 suscrito el día 30 de enero de 2026 con el fin de evaluar la situación presentada durante el desarrollo del mismo, teniendo en cuenta los siguientes hechos:

a) Que el IMRD TOCANCIPA suscribió Contrato CPS No. 159/2026 de fecha febrero de dos mil veintiséis (2026), cuyo objeto consiste en la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PSICOSOCIAL DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, EN DESARROLLO DE LA META 27 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE ACTIVIDADES GRUPALES DE ORIENTACIÓN PSICOEDUCATIVA Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EPS**

b) Que el plazo de ejecución inicial es de **SIETE (07) MESES.**

c) Que se suscribió acta de inicio el día diez (10) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

d) Que el día veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), la supervisora del contrato allego solicito SUSPENDER el mencionado contrato.

e) *Que se recibió por parte del contratista escrito manifestando que: (…) Me encuentro en sus últimas semanas de gestación y próxima a iniciar el proceso de parto, resulta para mi prudente y viable solicitar la suspensión de mi contrato (…)*

f) Que la supervisora del contrato emite concepto favorable para que se suspenda el contrato CPS No. 159/2026, a partir del veinticinco (25) de septiembre de 2026.

g) Que el término de la suspensión será de manera indefinida.

h) Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario SUSPENDER el contrato No. 159/2026.

i) Que de conformidad con la cláusula segunda del contrato No. 159/2026, el plazo de ejecución del mismo puede suspenderse temporalmente de común acuerdo entre las partes, mediante un acta en donde conste tal evento y sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión.

Que en consecuencia, las partes firmantes acuerdan lo siguiente:

PRIMERO- Que el Supervisor del Contrato en mención, estudio la necesidad, dando viabilidad para la suspensión del Contrato.

SEGUNDO.- SUSPENDER el plazo de ejecución del referido contrato, por un término indefinido una vez superados los hechos que dieron lugar a la presente suspensión.

TERCERO.- Que para la suscripción del acta de reinicio el supervisor del presente contrato emitirá oficio una vez se hayan superados los hechos que dieron origen a la presente suspensión.

En constancia se firma como aparece por las personas que en ella intervinieron.

(Original Firmado)
LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
C.C. No. 21.022.664
Supervisora

(Original Firmado)
DANIELA ALEXANDRA CETINA GONZÁLEZ
C.C. No. 1.077.089.343
Contratista

Elaboró y Reviso Dra. Claudia Liliana Moreno Casallas/Asesora Jurídica.